

Actualidad Agrícola y Ganadera en Canarias

“Los/as agricultores/as y ganaderos/as somos imprescindibles”

Diario de Avisos
EL PERIÓDICO DE TENERIFE

JOSÉ MANUEL, EL ÚLTIMO CABRERO QUESERO VENDE LAS CABRAS 'HARTO' DE SUS VECINOS: “EL AYUNTAMIENTO DE LA MATANZA NO NOS AYUDÓ”

José Manuel Martín se ha visto obligado a dejar el trabajo que durante 30 años fue su medio de subsistencia, una decisión que le supone consecuencias económicas y emocionales



“Las quejas de cuatro vecinos y un Ayuntamiento que no nos ayudó”. Ese fue el motivo por el cual José Manuel Martín, cabrero de La Matanza de Acentejo, tuvo que vender su rebaño de cabras -unas cien- que durante más de 30 años fueron su medio de subsistencia, una actividad de tradición familiar que heredó de su padre, abuelo y bisabuelo.

Una decisión que además de una fuerte carga emocional, le supone importantes consecuencias económicas que no sabe cómo va a afrontar.

José Manuel es el último cabrero quesero del municipio. “Hacía el queso a mano porque tengo el título, y lo vendía en el Mercadillo del Agricultor. Cuando llegaba allí, ya la gente me estaba esperando para comprarme”, cuenta. La última vez fue el sábado pasado. Llevó unos 30 kilos y en media hora lo vendió. “¿Dónde voy a comprar queso ahora?, me preguntan muchos vecinos después de enterarse que he vendido los animales”.

José Manuel dice que hay mucha gente que lo apoya “y está indignada porque dicen que lo que me están haciendo a mí no se le hace a nadie”.

Vive en la zona de La Resbala, en la calle Arrayán, una zona rural y donde siempre hubo pastoreo, pero desde hace unos años “han construido todo” y “hay gente a la que no le gusta que las cabras hagan ruido y caca en la calle. Esta gente no se adapta a la tierra, se cree que la comida viene de los supermercados”, apunta.

Asegura que la situación no es nueva y que lleva muchos años aguantando insultos de todo tipo, pero llegó un punto en el que “no

puede más” y por eso se vio obligado a vender sus animales. Tampoco uno de sus hijos, que también lo ayudaba pero que ya “no quiere saber nada”, y por eso él considera que tiene que seguir luchando.

“Me han tirado hasta cubos de agua, me decían hediondo, cabrón, y más insultos con mis padres muertos, es imposible de aguantar todo eso”, confiesa

Este vecino de La Matanza asegura que las “presiones” llevan mucho tiempo y lo peor, que provienen de personas que a su vez son familia lejana. “Antes el alcalde no lo les hacía caso, pero ahora parece que ha tenido que intervenir para que no le digan que no hace nada”, sostiene.

Cuenta que en el año 2018 “fue un aparejador del Ayuntamiento a su casa para decirle que no podía soltar las cabras porque hacían sus necesidades en la carretera, que al lado había un guachinche y había personas que se habían quejado”. Las tuvo en su casa hasta después de la pandemia de COVID-19 “y cuando empecé a soltarlas ya me empezaron a amargar la vida otra vez”, apunta.

“Siempre limpié los corrales”

El cabrero sostiene que siempre limpió los corrales de su granja “y cuando venía Bienestar Animal estaba todo perfecto”. De hecho, en la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias no consta ninguna denuncia formal de incumplimiento de la normativa de Bienestar Animal.

Como no le encontraban ninguna irregularidad, fue sancionado por el

Ayuntamiento por incumplir la ordenanza de convivencia ciudadana. La resolución, con 28 de abril de 2025, y a la que tuvo acceso este periódico, conllevó una multa de 90,15 euros. En la misma se expone que se originó tras recibir “denuncia vecinal alegando insalubridad en la zona por excrementos de un rebaño de cabras, así como por los malos olores que se desprenden de la granja”, solicitándole que traslade su explotación ganadera a otro lugar. Una petición que no pudo cumplir debido a que no contaba con los recursos.

La decisión que tuvo que tomar días atrás José Manuel además de tener una fuerte carga emocional, le supone importantes consecuencias económicas porque ha pedido un préstamo de 15.000 euros para seguir adelante con la actividad y a su hijo le habían concedido una subvención de 50.000 euros por parte del Gobierno de Canarias para mejorar la sala de ordeño, techar los corrales con planchas nuevas, y hacer la quesería más grande. “Y ahora vamos a tener que devolver ese dinero porque ya no tengo más cabras ni trabajo ni nada. A mi hijo le dieron una resolución que tenía que pagar eso, pero no sabemos cuándo va a venir. Yo tengo que conseguir que me aplacen ese pago porque no sé con qué pagar”, se lamenta.

Un futuro incierto

Tampoco sabe qué va a hacer de aquí en adelante. “Tengo 60 años y una mano jodida, pero con las cabras iba escapando, si voy a trabajar en la construcción no sé lo que haré”, afirma.

Asegura que tiene “todos los papeles” que le requirió el Ayuntamiento, tanto a él como a su hijo, para “que se fuera a un terreno más arriba,

pero le dijo que no podía porque no tenía dinero y después no pasó nada”.

Consultado sobre este asunto, el primer teniente de alcalde, Miguel Ángel Pérez Pío, asegura que el Consistorio no tiene competencias en materia de ganadería y que este vecino no tiene ningún expediente abierto. Pese a ello, “habrá que ayudarlo y asesorarlo en todo lo que se pueda”.

canariasahora

EL PRIMER PERIÓDICO DIGITAL DE CANARIAS

EL PLÁTANO DE CANARIAS SE SIGUE VENDIENDO EN LA PENÍNSULA A PRECIOS CON PÉRDIDAS PARA EL AGRICULTOR

La recuperación de las cotizaciones al por mayor y en verde, en primera transacción y en el casi único mercado externo de la fruta isleña, está siendo algo más lenta que en 2025: el ingreso del platanero llega a 0,63 euros/kilo, aún por debajo de sus costes agrícolas, y ya son casi dos meses de esta manera



El plátano de Canarias se sigue vendiendo en la Península a precios con pérdidas para los agricultores radicados en las islas, una situación que ya se prolonga durante casi dos meses, desde la segunda semana de diciembre pasado. El año pasado, cuando se produjeron 375 millones de kilos, según cifras de Asprocan, la banana ya copó el 51% del mercado peninsular, la primera vez que la organización platanera canaria reconoce que superó en España a la fruta isleña.

El mercado mayorista de esta fruta canaria, la venta en verde, ha pasado de niveles medios muy hundidos, en poco más de 0,42 euros por kilo como precio en origen para las calidades superiores, lo que implica en la mayoría de los casos no lograr ganancias ni sumando la ayuda directa de la Unión Europea (UE) incluida en el programa Posei (hasta 0,33 euros por kilo), a los 0,63 de la última semana con estadísticas oficiales publicadas, la seis del año (del 2 al 8 de este febrero). En esta semana, la que es objeto de análisis, ya hay umbrales promedios más cercanos a la horquilla de costes agrícolas del plátano canario, entre los 0,70 y los 0,80 euros por kilo.

Pese a las subidas continuas pero moderadas de los precios en origen para el mercado exterior de la Península (donde Canarias vende más del 90% del plátano que produce con indicación geográfica protegida -IGP-), el ingreso final que recibirá el cosechero isleño tras la comercialización de su fruta, que son los recursos económicos con los que este debe atender sus costes agrícolas, será de 0,63 euros por kilo para el género con venta durante la semana seis de este año, siempre atendiendo al registro medio de precio en origen aportado para los días del 2 al 8 de febrero pasado por el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación

(MAPA).

1.1.2. Precios Medios Nacionales en Origen de Frutas y Hortalizas				
PRODUCTOS AGRÍCOLAS (especificaciones)	Semana 05 26/01-01/02 2026	Semana 06 02/02-08/02 2026	Variación semanal euros	Variación semanal %
FRUTAS				
(1) Clementina (€/100 kg)	44,33	47,00	2,67	6,02
(1) Limón (€/100 kg)	58,30	57,99	-0,31	-0,54
(1) Mandarina (€/100 kg)	71,32	72,60	1,27	1,78
(1) Naranja Todas las variedades (€/100 kg)*	35,25	36,93	1,68	4,76
(1) Naranja Grupo Blancas (€/100 kg)	32,15	33,63	1,48	4,60
(1) Naranja Salustiana (€/100 kg)	32,15	33,63	1,47	4,59
(1) Naranja Grupo Navel (€/100 kg)	36,07	37,62	1,55	4,30
(1) Naranja Lanelete(€/100 kg)	33,26	34,43	1,17	3,51
(1) Naranja Navel (€/100 kg)	35,79	36,95	1,17	3,26
(1) Naranja Navelate (€/100 kg)	38,33	39,40	1,07	2,78
(1) Manzana Fuji (€/100 kg)*	64,37	64,37	0,00	0,00
(1) Manzana Gala (€/100 kg)*	69,74	69,50	-0,24	-0,34
(1) Manzana Golden (€/100 kg)*	63,34	62,79	-0,55	-0,88
(1) Manzana Granny Smith (€/100 kg)*	64,82	64,69	-0,14	-0,21
(1) Manzana Red Delicious y demás var. rojas (€/100 kg)*	73,55	76,26	2,71	3,68
(1) Pera Blanquilla (€/100 kg)	78,51	78,84	0,33	0,42
(1) Pera Conference (€/100 kg)	96,86	94,59	-2,26	-2,34
(1) Aguacate (€/100 kg)	192,20	214,73	22,52	11,72
(1) Plátano (€/100 kg)*	62,88	63,04	0,16	0,25
HORTALIZAS				
(1) Acelga (€/100 kg)	66,91	71,42	4,50	6,73
(1) Ajo (€/100 kg)	167,67	167,67	0,00	0,00
(1) Alcachofa (€/100 kg)	147,65	142,28	-5,37	-3,64
(1) Berenjena (€/100 kg)	178,95	143,47	-35,48	-19,83
(1) Brócoli (€/100 kg)	53,49	50,54	-2,95	-5,52
(1) Calabacín (€/100 kg)	183,46	135,82	-47,64	-25,97
(1) Cebolla (€/100 kg)	36,10	36,58	0,49	1,35
(1) Champiñón (€/100 kg)	206,27	205,90	-0,37	-0,18
(1) Coliflor (€/100 kg)	68,33	63,63	-4,70	-6,88
(1) Col repollo hoja lisa (€/100 kg)	82,19	89,90	7,72	9,39
(1) Escarola (€/100 ud)	59,08	52,90	-6,18	-10,46
(1) Espinaca (€/100 kg)	128,91	131,60	2,69	2,09
(1) Fresa (€/100 kg)	454,00	439,00	-15,00	-3,30
(1) Haba verde (€/100 kg)	208,04	219,95	11,91	5,73
(1) Judía verde tipo plana (€/100 kg)	364,98	398,38	33,40	9,15
(1) Lechuga Romana (€/100 ud)	26,18	26,23	0,05	0,19
(1) Pepino (€/100 kg)	123,95	128,60	4,65	3,75
(1) Pimiento verde tipo italiano (€/100 kg)	122,23	140,16	17,93	14,67
(1) Puerro (€/100 kg)	73,84	72,66	-1,19	-1,61
(1) Tomate cereza (€/100 kg)*	155,74	164,77	9,03	5,80
(1) Tomate racimo (€/100 kg)*	101,21	90,04	-11,17	-11,03
(1) Tomate redondo liso (€/100 kg)*	95,48	85,06	-10,42	-10,91
(1) Zanahoria (€/100 kg)	29,25	28,13	-1,13	-3,85
(1) Patata (€/100 kg)	34,47	36,60	2,13	6,17

Posición comercial:

(1) Granel: En árbol, finca, almacén agricultor, alhóndiga, lonja, etc. En cítricos y uva de mesa, los precios se dan "en árbol" y "en cepa" respectivamente. Los precios del plátano, por las peculiaridades de su comercialización, son estimados a partir de las cotizaciones obtenidas y contrastadas por la organización de productores (OP), en la posición comercial "venta en verde al madurador".

*Precios notificados a la Comisión Europea (art. 11 y anexo I.S.c del Reglamento de Ejecución (UE) 2017/1185).

Evolución de los precios medios percibidos por el platanero canario entre las semanas cinco y seis de 2026, finales de enero e inicios de febrero. Fuente: MAPA

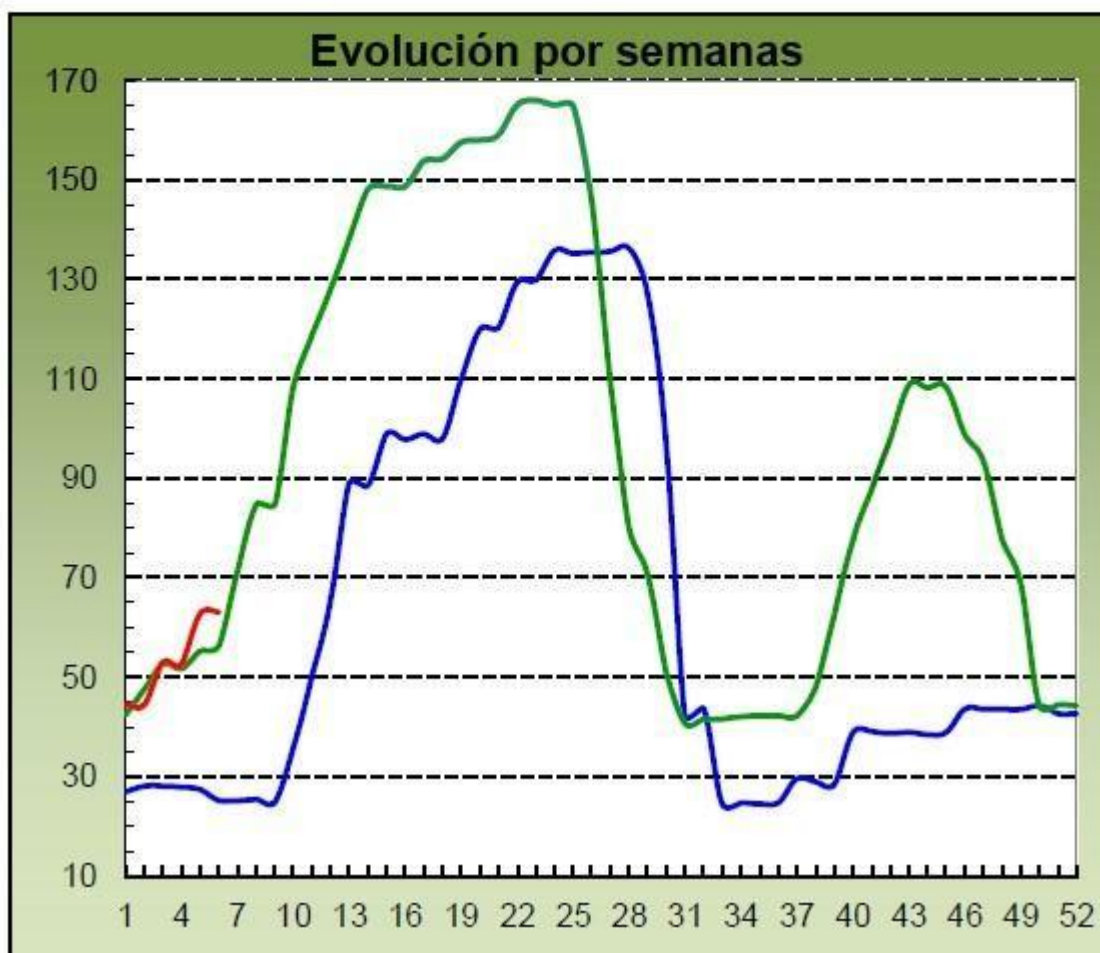
Ese valor promedio solo supone 0,016 euros por kilo más (el 0,25%) que el precio en origen obtenido en la semana precedente, la cinco, entonces con casi 0,63 euros por kilo (0,628).

Como se viene apreciando estas semanas, la remontada en las

cotizaciones lleva un ritmo más lento, incluso con algún tropiezo semanal, que el del mismo periodo de 2025, aunque la curva que se dibuja en el inicio de este año se empieza a parecer mucho al trazado descrito el año anterior.

PLÁTANO

Euros/100 kg



Evolución de los precios medios percibidos por el platanero canario en 2024 (marca azul), 2025 (verde) y 2026 (roja, hasta la semana seis). Fuente: MAPA

Para la semana ocho, la del 16 al 22 de febrero, esta con un día festivo

de carnaval, la marca de embarque de plátano, según lo informado por Asprocan en su reunión de comercialización del viernes pasado, es de 7.428.470 kilos, con un descenso relevante respecto a la semana anterior por la razón ya expuesta: el martes 17, no laborable. En la semana siete, se mandaron casi ocho millones de kilos a la Península. La siguiente, que es la que ya entra, se rebaja ese nivel en medio millón de kilos.

Si se mantiene la evolución al alza de los precios pagados al por mayor y en verde en la Península por el plátano canario, lo previsto es que, en dos o tres semanas, a finales de febrero o inicios de marzo, el precio en origen que obtenga el productor canario por su fruta ya será remunerativo a través del mercado, al que luego se le debe sumar la ayuda comunitaria (de 0,32 euros por kilo para el trienio 2025-2027).

Esto es justo lo que ya se produjo en la misma etapa del año 2025, con precios en origen de auténtico récord en abril, mayo y junio de 2025, hasta superar los 1,60 euros por kilo, el doble del coste máximo de producción de la fruta.



LA PALMA ORGÁNICA COMPARTE SU MODELO DE COMPOSTAJE DESCENTRALIZADO CON EL HIERRO

El proyecto La Palma Orgánica, impulsado por el Cabildo de La Palma a través de la Asociación para el Desarrollo Rural de la Isla de La Palma



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

(ADER La Palma), celebró el jueves 12 febrero una jornada de formación en compostaje descentralizado dirigida a representantes de la isla de El Hierro, con el objetivo de mostrar, de forma práctica, cómo funciona este modelo de gestión de residuos orgánicos en un territorio insular



La formación se desarrolló en los municipios de Villa de Mazo y Breña Alta, y permitió a las personas participantes conocer la experiencia de la isla en compostaje doméstico y compostaje comunitario, un sistema que apuesta por tratar los restos orgánicos cerca de donde se generan, reduciendo el volumen de residuos destinados, en este caso, al Complejo Ambiental Los Morenos.

La jornada comenzó en Villa de Mazo con una presentación del proyecto La Palma Orgánica, a cargo de su coordinadora, Miriam Almenara, en la que se explicó la organización del sistema, el papel de las administraciones locales y los principales aprendizajes del proyecto. Posteriormente, se realizó una visita a una zona de compostaje comunitario, donde se mostró el funcionamiento diario de una instalación y se compartieron experiencias municipales en compostaje comunitario, con la participación del alcalde de Villa de Mazo, Idafe Hernández, y el concejal de Desarrollo Local, Julián Delgado.

Durante la tarde, la formación continuó en Breña Alta con una actividad demostrativa de La Gira del Municipio Orgánico, una de las iniciativas de La Palma Orgánica, que permitió conocer el trabajo de sensibilización y acompañamiento social que forma parte del proyecto. En este espacio participó la concejala de Medioambiente, Mónica Barreto, así como los colectivos juveniles de La Colmena y Embárriate, y la asociación de mujeres Tigadaura, poniendo de relieve la importancia del componente comunitario en el éxito del compostaje descentralizado.

La jornada clausuró con un espacio de intercambio de experiencias institucionales en el que intervinieron el consejero de Residuos del Cabildo Insular de La Palma, Fernando González; el alcalde del municipio de Puntallana, Víctor Guerra, en representación de la primera red municipal de compostaje comunitario de Canarias; la concejala de Medioambiente, Mónica Barreto; y el gerente de ADER La Palma, Francisco Domínguez.

Los representantes de El Hierro valoraron muy positivamente la experiencia, destacando el carácter práctico de la formación y la coordinación institucional y social que sustenta el modelo palmero. La delegación herreña regresó a su isla con una impresión muy favorable y con el firme propósito de estudiar la adaptación de esta iniciativa a su propio territorio, manifestando su motivación para impulsar un proyecto de compostaje descentralizado tomando como referencia la experiencia de La Palma.

Este tipo de encuentros son una oportunidad para compartir conocimiento entre islas y avanzar hacia modelos de gestión de los

biorresiduos más sostenibles, cercanos y adaptados a la realidad de cada territorio.



EL SECTOR PRIMARIO CANARIO VUELVE AL PARLAMENTO DE LA MANO DE LA RTVC

En esta ocasión, Miguel López, miembro de la ejecutiva de COAG Canarias y presidente de GAR Tenerife y FEDERCAN, ha participado en la sección "Buscamos Respuestas" para poner sobre la mesa las reivindicaciones más urgentes de nuestras zonas rurales



Pincha en este enlace:

<https://youtu.be/WHpl1AYO97U?si=lvBsBzFWWqeRYueG>



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

¿De qué se habló?

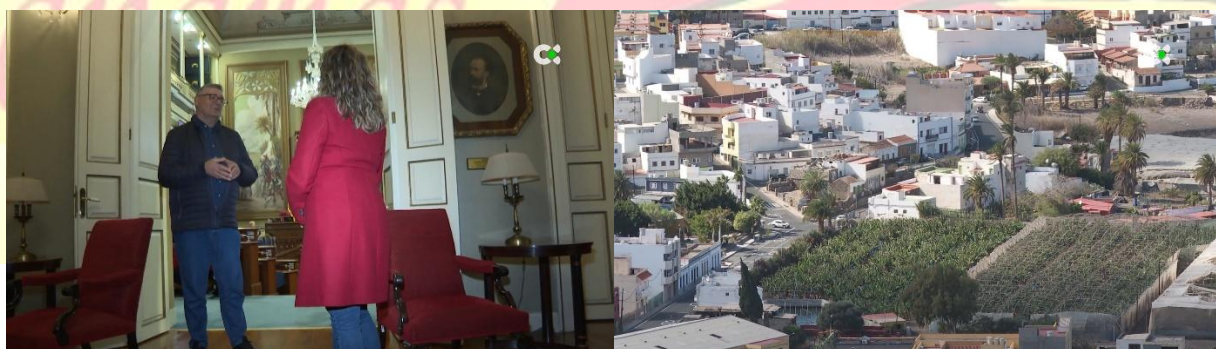
Miguel López trasladó las inquietudes de los agricultores y ganaderos canarios, centrando el foco en la necesidad de políticas que garanticen la viabilidad del campo y el equilibrio territorial.

La respuesta institucional

Las demandas fueron atendidas por Onán Cruz, Director General de Ordenación del Territorio y Cohesión Territorial, en un diálogo necesario para buscar soluciones reales a los problemas de ordenación que afectan a nuestro entorno rural.

"No solo pedimos ayudas, buscamos una ordenación del territorio que respete y potencie la actividad agraria como motor de cohesión en las islas."

¡No te pierdas los detalles de la intervención!



16/02/2026

BOLETÍN OFICIAL DE CANARIAS

494 ORDEN de 30 de enero de 2026, por la que se aprueban las bases reguladoras de la concesión de las subvenciones destinadas a la realización de las operaciones conforme a las Estrategias de Desarrollo Local Participativo previstas en la Intervención 7119 LEADER del Plan Estratégico de la Política Agraria Común (PEPAC), para el periodo 2024-2029.

<https://www.gobiernodecanarias.org/boc/2026/031/494.html>

BOLETIN PROVINCIAL DE TENERIFE

<https://www.bopsantacruzdetenerife.es/bopsc2/index.php>

AYUNTAMIENTO DE GUÍA DE ISORA

- Convocatoria para la XXXIII Edición del concurso de vinos de Guía de Isora

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO

Orden APA/88/2026, de 4 de febrero, por la que se definen los bienes y los rendimientos asegurables, las condiciones técnicas mínimas de cultivo, el ámbito de aplicación, los periodos de

garantía, las fechas de suscripción y los precios unitarios en relación con el seguro de explotaciones de multicultivo de hortalizas, comprendido en el correspondiente Plan de Seguros Agrarios Combinados.

https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2026-3456



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004. Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470. Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450. Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Tenerife (Tegueste): Ctra. El Portezuelo-Las Toscas, 269. Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060